

Montevideo, 16 de julio de 2002

Sr. Director o Jefe de

Pongo en su conocimiento que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 39 de fecha 10 de julio de 2002, dictó la siguiente Resolución:

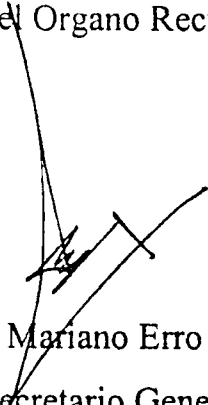
VISTO: La Resolución N° 2 del Acta Extraordinaria N° 5 de fecha 5 de junio de 2002 del Consejo Directivo Central;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo, el Organo Rector aprueba la Propuesta de Flexibilización en la Evaluación de los Aprendizajes de los alumnos Sordos Profundos que cursan Ciclo Básico de Educación Media

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Dar a publicidad la citada Resolución del Organo Rector.


Dr. Mariano Erro Sarli
Secretario General

//



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROSECRETARIA

Montevideo, 05 JUN. 2002

ACTA NRO. E-5
RES. NRO. 2
Exp.3-15040/99
MGS/DBH/pg

VISTO: Estos obrados relacionados con la Propuesta de Flexibilización en la Evaluación de los Aprendizajes de los Alumnos Sordos Profundos que cursan Ciclo Básico de Educación Media.

CONSIDERANDO: I) Que la referida propuesta es formulada por la Dirección del Liceo Nro.32 en representación del equipo docente q' viene trabajando desde el año 1999 en la experiencia integradora bilingüe de los citados alumnos.

II) Que el Consejo de Educación Secundaria eleva la referida propuesta con informe favorable a consideración de este Consejo.

III) Que la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa entiende que la referida propuesta da respuesta a una necesidad imperiosa de buscar nuevas alternativas que apunten a una mayor calidad en el proceso educativo.

IV) Que en virtud de lo expuesto correspondería aprobar la referida propuesta.

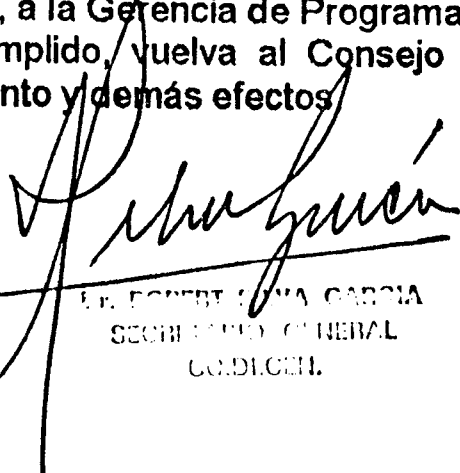
ATENTO: A lo expuesto;

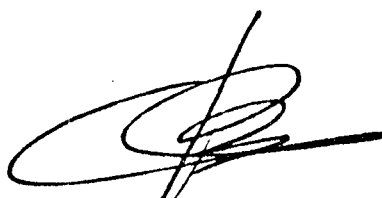
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

Aprobar la Propuesta de Flexibilización en la Evaluación de los Aprendizajes de los Alumnos Sordos Profundos que cursan Ciclo Básico de Educación Media, que luce de fs.1 a 9 cuyo texto integra la presente resolución.

Comuníquese a la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa, a la Gerencia de Programas Especiales,

Cumplido, vuelva al Consejo de Educación Secundaria para su conocimiento y demás efectos


LE. CONCERTADA GARCIA
SECRETARIA GENERAL
CODICEN


Dra. Cecilia Saus
Directora Nacional
de Educación Pública

PROPUESTA DE FLEXIBILIZACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS SORDOS PROFUNDOS QUE CURSAN CICLO BASICO DE EDUCACION MEDIA

Marco teórico

Actualmente existe un importante debate acerca del espacio educativo que deberían ocupar los sordos, y que es abordado desde diferentes modelos lingüísticos.

El que sustenta la experiencia que se viene implementando desde el año 1996, en el Liceo 32, con alumnos sordos profundos, es el **modelo bilingüe**, que toma la lengua de señas como primera lengua, en los procesos de adquisición del lenguaje y del desarrollo del niño.

De esta forma se introduce la lengua escrita y la lengua oral como segunda y tercera lenguas en la educación, de forma independiente una de la otra, promoviendo la interrelación armónica de dos culturas y los procesos de identificación vinculados a la lengua de señas y a la cultura de los sordos.

Este modelo, justamente, le otorga al sordo la posibilidad de interactuar con los oyentes desde una posición que lo pueda sacar de su definición como discapacitado.

La propuesta de la educación bilingüe supone un corrimiento de la visión de la sordera, desde lo discapacitado hacia la problemática de los grupos minoritarios, hablantes de otra lengua y que conforman una cultura.

Este tipo de educación, como ya fue planteado, rescata el lugar que ocupa la lengua de señas en el desarrollo de los niños sordos y se muestra como una "**pedagogía culturalmente sensible**" (F. Erickson, 1996; A. B. Osborne, 1996) frente a aquellos estudiantes en situación minoritaria, es decir una pedagogía que toma en cuenta las particularidades culturales y lingüísticas sin definir las como déficit. En este sentido Osborne, basándose en los planteos de Landson-Billings sostiene que una pedagogía culturalmente sensible descansa en tres proposiciones:

"Los estudiantes deben experimentar el éxito, los estudiantes deben desarrollar y/o mantener la competencia cultural y los estudiantes deben desarrollar una consciencia crítica a través de la cual desafíen el status quo del orden existente".

Principios Pedagógicos

- Contribuir a la formación y al desarrollo integral de los alumnos y alumnas y potenciar que estos progresen en el marco de una sociedad diversa y plural en la medida de sus posibilidades personales, ofreciendo a sus alumnas y alumnos una enseñanza ajustada a sus capacidades y necesidades educativas.
- Garantizar una competencia comunicativa plena en la Lengua de Señas Uruguayas y desarrollar las habilidades comunicativas y lingüísticas en la lengua española escrita y hablada, al máximo nivel posible en relación a sus posibilidades y al grado de pérdida auditiva específica del alumno. La lengua española escrita recibirá un tratamiento interdisciplinar, con el objetivo de mejorar la competencia escrita del alumno sordo, principal fuente de información y conocimiento futuro.
- Formar a los alumnos y alumnas en el marco de una sociedad democrática, desarrollando los valores, actitudes y normas propias de los principios de convivencia, de respeto a los derechos y libertades fundamentales, de aceptación de la pluralidad de la sociedad, de tolerancia, de solidaridad y de rechazo de cualquier forma de discriminación.

La Evaluación

La evaluación como proceso al servicio de la enseñanza. La evaluación como estrategia de perfeccionamiento de las prácticas educativas.

Todo esto tiene gran significado en el marco de la educación obligatoria, y más aún en el contexto de la atención a las necesidades educativas especiales.

Evaluar para mejorar, apoyar, orientar, reforzar, en definitiva para ajustar el sistema educativo al alumno, de manera que este pueda disfrutarlo y no padecerlo.

Planteamos esto desde la convicción de que este modelo de evaluación, aplicado a los procesos de enseñanza aprendizaje, resultan decisivos para mejorar la calidad de la educación.

La diversidad enriquece la realidad de un centro educativo y constituye un desafío para la gestión institucional y las prácticas docentes.

Constituye un imperativo ético atender la diversidad. Por eso si el sistema educativo pretende ofrecer calidad, debe tener en cuenta las peculiaridades y capacidades de cada persona, ya que el alumno medio, estándar, no existe.

Esto justifica nuestra propuesta de adaptación curricular, que ya vienen practicando los docentes por área o asignatura, en la experiencia con los alumnos sordos, pero también sustenta nuestra presente propuesta de flexibilización y adaptación en la evaluación, como parte del mismo proceso de atención a la diversidad.

Diversidad que en los alumnos sordos implica otros tiempos y otros procesos de aprendizaje.

Adaptación en la evaluación, como estrategia, como herramienta de que dispone el equipo docente para reorientar sus prácticas en el aula.

La necesidad de diseñar una o varias adaptaciones curriculares nace, como es obvio, de la evaluación inicial, procesual, final, del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas sordas. En función del ritmo, estilo, estructuras cognitivas, intereses particulares de cada alumnos, experiencias previas, hay que adecuar el ritmo, formas, actividades, didácticas, recursos educativos que favorezcan el avance gradual y apropiado de ese alumno.

Evaluación de lo procedimental partiendo del enfoque de la psicología cognitiva y de una concepción constructivista del aprendizaje, lo que implica la formación progresiva de la persona mediante su interacción con el ambiente. Supone que es la propia actividad externa e interna, basada en las ideas previas que posee y apoyada en sus intereses, posibilidades, motivaciones, lo que irá modificando y estructurando sus esquemas. Por lo tanto es fundamental la representación inicial que se posea de la nueva información, más la actividad que se desarrolle en relación con ella. Planteo pedagógico-didáctico centrado en los procesos, en donde importa conocer los caminos que recorre el alumno y cómo los recorre, para detectar las posibilidades de cada uno y así poder regularlo de inmediato y así ayudarle mejor a alcanzar los objetivos pretendidos.

Propuesta de adaptación y flexibilización en la evaluación de contenidos curriculares: en el plano conceptual, procedimental y actitudinal, en la experiencia integradora bilingüe de alumnos sordos profundos.

La presente propuesta ha sido acuñada en sucesivos años de trabajo, jornadas de coordinación, algunos aciertos y muchos errores, marchas y contramarchas de los docentes que integramos el equipo docente que lleva adelante la experiencia con alumnos sordos profundos, desde el año 1996.

Perfil del alumno sordo profundo, a partir de una evaluación inicial, al momento de ingresar a la Educación Media.

Proviene de la Educación Primaria con un **bagaje de conocimientos** muy pobre, porque no se le ha puesto en contacto con su lengua natural para facilitar el acceso a la currícula.

Tradicionalmente se le ha enseñado a los sordos por vía oral, enfatizando una lectura labial, que en el mejor de los casos siempre es deficitaria, y capta sólo el 30% de lo que le transmiten.

Tanto en su lengua natural o materna, la lengua de señas uruguaya, como en el español escrito, maneja un **vocabulario muy limitado**, lo que justamente acota mucho su percepción del mundo y la comprensión de los fenómenos y procesos.

Excepto los niños sordos, hijos de padres sordos, no poseen ninguna lengua fuertemente desarrollada. Porque aún manejando la lengua de señas uruguaya, lo hacen en forma muy parcial.

Consideremos que cualquier niño oyente, al momento de ingresar al sistema educativo, ya domina su lengua oralmente, luego lo que hará será aprender a escribirla, reflexionar sobre esa lengua que ya domina oralmente, y aprender su gramática, estructura, sintaxis, etc.

El niño sordo no tiene esa posibilidad, **al ingresar al sistema educativo no domina bien ninguna lengua**, excepto los sordos que provienen de hogares sordos. Esos son los alumnos que

menos problemas de aprendizaje tienen y también los que presentan mejor equilibrio emocional.

Todos los problemas que podríamos clasificar de aprendizaje en el alumno sordo, se reducen a un **problema lingüístico**. Desde su nacimiento ha carecido del desarrollo de una lengua que le permita organizar los pensamientos gramatical, sintáctica y lógicamente, para lograr una mayor comprensión y expresión de conceptos con diferentes niveles de abstracción.

Este es uno de los grandes problemas que deben abordar los docentes: **las dificultades de abstracción del alumno sordo**.

Todas las prácticas educativas deben estar apoyadas en casos concretos, ejemplos, y enfatizar esto mucho más que en otros casos, para luego de muchas propuestas similares, realizar el proceso de inducción, pero luego siempre hay que volver al ejemplo concreto que vuelva a refrescar el concepto al que se ha llegado. Fundamentalmente el proceso de abstracción se vuelve difícil cuando la inducción debe hacerse a partir de hechos no observables.

El niño sordo es naturalmente observador, y le es muy difícil inferir algo de aquello que no es observable e implique un grado de abstracción, como el paso del tiempo, **padece de cierto grado de concretismo**, lo que implica otros tiempos para acceder a la abstracción y a la conceptualización.

Especialmente en áreas del conocimiento como la historia, en donde es necesario acceder a categorías como el tiempo y determinados procesos que no son observables en la vida cotidiana, requiere que el docente despliegue al máximo su potencial creativo para poder facilitar que el alumno realice ese proceso que lo lleve a comprender la evolución histórica, a entender una línea del tiempo, etc.

Algunos alumnos sordos presentan dificultades en fijar la atención en el objeto de trabajo dentro del aula.

La mayoría no asumen la responsabilidad de las tareas domiciliarias, así como tampoco se adaptan con facilidad a las rutinas del funcionamiento liceal, como entrar en hora, al comienzo de la jornada y habiendo culminado el recreo. Tienen dificultades en asimilar cierto grado de disciplina en sus prácticas diarias.

La mayoría de los docentes ha comprobado que olvidan fácilmente los conocimientos, ya que si no están practicándolos o

empleándolos continuamente desaparecen y hay que volver a traerlos a la práctica para que refresquen los conocimientos previos. Esto evidentemente está asociado a las dificultades lingüísticas que les provoca los problemas en la conceptualización y su posterior memorización y fijación de los conocimientos.

Asimismo presentan conductas muy positivas, como gran entusiasmo por permanecer en el liceo, ya que han encontrado en él un ámbito de socialización que es compartido con sordos y oyentes, y en donde no se sienten en inferioridad de condiciones ni en minoría, sino que tienen su grupo de pertenencia y eso refuerza su autoestima como comunidad y como individuos.

También son muy entusiastas en el trabajo de aula, y en las propuestas de trabajo en equipo, les gusta participar y superactivos frente a todas las propuestas, en el acierto o en el error.

Son buenos trabajando colaborativamente, ya que se han ensayado algunas tutorías inter pares, y han resultado positivamente en muchos casos. Alumnos sordos que son buenos en un área del conocimiento apoyan a contrahorario a un grupo de pares que requiere mayores apoyos. Supervisados por un adulto que los asiste en los materiales y en mantener cierto grado de orden en el trabajo, la experiencia ha resultado provechosa.

Respecto al plano emocional y social, el aislamiento que puede sufrir una persona por la incapacidad de establecer un contacto libre con otras personas es una tremenda barrera para su total participación en la vida, lo que en muchos casos produce grandes frustraciones. Esto puede explicar algunas de sus reacciones, la incomunicación puede acrecentar un sentimiento de soledad. Todo niño se enriquece con lo que ocurre a su alrededor, a través del sonido, las voces, el diálogo, las conversaciones en familia, etc. Como la persona sorda se encuentra aislada en su entorno, presenta una mayor inmadurez de experiencias y cultura. Al carecer de audición no puede llegar a dominar la realidad como otro que oye.

Algunos alumnos sordos presentan inmadurez para aceptar las frustraciones de los errores cometidos, cuando estos son señalados y provocar una actitud autocrítica productiva. Por lo general padecen de dificultades de comunicación en el entorno familiar, porque, excepto los hijos de sordos, todos viven en entornos que no han aprendido su lengua natural, por lo tanto no existe un canal efectivo para comunicar las emociones.

En general el sordo presenta una demanda de afectividad muy grande, amor, amistad y sensibilidad frente a los roces con el entorno.

También presenta conductas agresivas y de brusquedad; al no ser comprendido y no comprender se siente frustrado.

Estas son algunas de las características que el equipo docente ha observado a lo largo de estos cuatro años de trabajo con los alumnos sordos.

1.- ¿Qué evaluamos?

1.1 Contenidos : Conceptual	Selección de los contenidos hecha por cada docente en su asignatura
	Dominio del lenguaje : Lengua de Señas Uruguaya Español escrito
Procedimental:	Atención Memoria Razonamiento Comprensión

Actitudinal: Compromiso
Solidaridad
Capacidad de crítica y
Reflexión
Relacionamiento con:
Docentes, Intérpretes,
Pares sordos y oyentes
Vínculo con la familia

2.- ¿Cómo evaluamos?

2.1 Contenidos:

- Serán evaluados en diferentes formas y de acuerdo a las características lingüísticas y cognitivas de los alumnos.
- Se aspira a otorgarle el mismo status a la Lengua de Señas Uruguaya y al español escrito, como vehículo para poder acceder a los procesos cognitivos que viene construyendo el alumno. En los alumnos que presenten más dificultades en su expresión a través del español escrito, la evaluación debe complementarse con una evaluación a través de la lengua de señas.
- Su destreza en Lengua de Señas Uruguaya será evaluada por el docente de apoyo a la dirección, que es un adulto sordo debidamente calificado y por las prácticas de aula de las intérpretes de lengua de señas.
- El contenido conceptual de cada asignatura o área será evaluado a través de: la observación en el aula, tareas domiciliarias, trabajo de equipo en el aula y en el domicilio, pruebas de múltiple opción, pruebas de completar espacios, completar mapas, dibujos, preguntas cerradas, ejercicios, potenciando el canal visual que es la fortaleza de los alumnos sordos.
- Preguntas abiertas, producción de pequeños textos, redacciones a propósitos de tareas extracurriculares, actividades plásticas, resolución de problemas.
- La autoevaluación del colectivo docente en coordinaciones periódicas, el intercambio de didácticas y prácticas de aula, promueve una mejor evaluación de los aprendizajes y saberes de los alumnos.
- Instancias de actividades fuera del ámbito liceal constituyen buenas instancias para evaluar sus actitudes, su grado de socialización y posibles conflictos emocionales, originados en un mal vínculo intrafamiliar.
- El control de las tareas domiciliarias constituyen una vía interesante para evaluar su responsabilidad, así como también si recibe apoyos en su hogar y el nivel cultural de su entorno más cercano.
- El grado de dependencia, y tipo de relacionamiento que mantienen con las intérpretes de lengua de señas, es un buen indicador para mostrar su nivel de independencia, de madurez.
- El nivel de conflictividad intragrupal y extragrupal en las cercanías del liceo, y sus diferentes reacciones también son indicadores muy válidos a la hora de evaluar su madurez.
- Constituye una rica fuente de información acerca de los alumnos sordos, todo el aporte profesional que realizan las intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya y el docente de apoyo a la Dirección, que es un adulto sordo y que trabaja con los alumnos en un espacio construido a efectos de fortalecer la construcción de su ciudadanía, en todo lo referente, a derechos y obligaciones ciudadanas, responsabilidades como estudiantes, etc. Ellos proporcionan una información de primera mano, respecto de sus diferentes percepciones de todo el entreteludo intragrupal, e intergrupalo en su relacionamiento con los demás alumnos oyentes.